



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 13 De Lunes, 7 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-----------------|-------------------------------|------------|---|
| 70215408900220190010000 | Ejecutivo | Banco De Bogotá | Jhonatan Leandro Ciro Acevedo | 04/02/2022 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago De Las Cuotas En Mora Hasta El 5 De Octubre De 2021; Levanta Las Medidas Cautelares Decretadas Salvo Que Exista Remanente, Situación Que Será Verificada Una Vez Sea Digitalizado El Expediente Físico; Desglósesse El Título Valor A Favor Del Banco Demandante. Descargar |

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 7 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

5b9bff16-ad7e-4077-ab87-2bda7e15fb99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 13 De Lunes, 7 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------|---|
| 70215408900220180042700 | Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía | Banco Agrario De Colombia Sa | Rugero José Salcedo Pérez | 04/02/2022 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación; Levanta Las Medidas Cautelares Decretadas Salvo Que Exista Remanente, Situación Que Será Verificada Una Vez Sea Digitalizado El Expediente Físico Descargar |

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 7 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

5b9bff16-ad7e-4077-ab87-2bda7e15fb99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 13 De Lunes, 7 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------------------------|---|-----------------------------|------------|--|
| 70215408900220200009600 | Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía | Banco Pichincha S .A. | Jhon Jairo Varon Murcia | 04/02/2022 | Auto Reconoce - Personería Jurídica A La Abogada Clareth Josefina Moguea Mendoza, Identificada Con C.C. N 1.102.841.494 Y T.P. N 280.046 Expedida Por El C.S. De La Judicatura Para Actuar Como Apoderada Judicial Del Banco Pichincha S.A., Descargar |
| 70215408900220200010400 | Procesos Ejecutivos | Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento | María Luisa Martínez DeRuiz | 04/02/2022 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación; Levanta Las Medidas Cautelares Decretadas. Descargar |

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 7 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

5b9bff16-ad7e-4077-ab87-2bda7e15fb99